



Reunión con autoridades de la ARCA

Les informamos que, como parte de la política de vinculación institucional impulsada por el Consejo Directivo desde enero de 2025, el viernes 7 de noviembre, autoridades del CTPCBA se reunieron con el subdirector general institucional de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), doctor Agustín Rojo. En representación del CTPCBA participaron Damián Santilli, presidente del Consejo Directivo; Alide Drienisenia, secretaria general; Carina Barres, presidenta del Tribunal de Conducta; y el doctor Oscar Pereira.

Durante el encuentro, se dialogó, principalmente, sobre la gestión de las traducciones requeridas por la ARCA y sobre la importancia del cumplimiento de la Ley 20305 y de exigir traducciones públicas legalizadas, que son la única garantía de la seguridad jurídica. El organismo cuenta con un cuerpo de traductores que trabajan en relación de dependencia y, en caso de necesidad, se recurre a traductores independientes. Al respecto, el

Colegio ofreció confeccionar una lista de matriculados interesados en ser eventualmente contactados por la ARCA para su consideración.

La dirigencia del CTPCBA agradece al doctor Rojo el tiempo e interés que dedicó a conversar sobre la labor de los traductores públicos y solicita a aquellos matriculados interesados en formar parte del listado que se elevará a la ARCA que completen el formulario alojado en la correspondiente nota de gestión, dentro de la sección «El consejo informa» del sitio web del CTPCBA (<https://www.traductores.org.ar/matriculados/el-consejo-informa/>).



Convenio con el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios

El pasado 29 de octubre, autoridades del CTPCBA se reunieron con la representante del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios (CPMV) para firmar un convenio de cooperación institucional entre ambas entidades.

En representación del Colegio, participaron Damián Santilli, presidente del Consejo Directivo; y Lorena Roqué, vicepresidenta. Por parte del CPMV, estuvo presente la doctora Viviana Luisa Azas, presidenta del Consejo Directivo.

Se determinaron los puntos de cooperación y complementación, y se sentaron las bases para futuras iniciativas en conjunto.

Al respecto, el CTPCBA entregará al CPMV un listado de profesionales que se dediquen a la traducción en el ámbito de la medicina veterinaria y estén interesados en ser contactados por médicos veterinarios para ofrecerles servicios de traducción, y el CPMV pondrá a disposición del CTPCBA un listado de médicos veterinarios que ofrecerán un arancel preferencial a los traductores públicos matriculados en el CTPCBA que presenten su credencial.



Solicitamos a nuestros matriculados interesados en ser contactados por los profesionales de la medicina veterinaria que completen el formulario alojado en la correspondiente nota de gestión, dentro de la sección «El consejo informa» del sitio web del CTPCBA (<https://www.traductores.org.ar/matriculados/el-consejo-informa/>).

La dirigencia del CTPCBA agradece a la doctora Azas por su interés en la labor de los traductores públicos y por el tiempo invertido en la materialización de este convenio, que redundará, sin dudas, en beneficio de los matriculados de ambas instituciones.

#EsteEsTuColegio



Anteproyecto de reforma del Código Civil y Comercial de la Nación

A través de los medios, hemos tomado conocimiento de la elaboración de un anteproyecto de reforma del Código Civil y Comercial de la Nación por parte de un equipo dirigido por el doctor Andrés Sánchez Herrero.

En virtud de ello, hemos enviado una nota con propuestas de modificación teniendo en cuenta nuestras competencias profesionales y las propuestas oportunamente presentadas en audiencia pública antes de la sanción del mencionado código. Dicha nota ha sido recibida con agrado por el equipo del doctor Sánchez Herrero.

La nota con las modificaciones propuestas puede leerse en <https://www.traductores.org.ar/matriculados/el-consejo-informa/>.



Firma de nuevo convenio CTPCBA-CPCECABA



El CTPCBA continúa ampliando los beneficios destinados a su matrícula a través de acuerdos que apuntan a facilitar la vida profesional y personal de los matriculados. En esta línea, se han incorporado nuevas ventajas a partir del convenio vigente con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Gracias a este acuerdo, quienes integran la matrícula del CTPCBA pueden acceder a una serie de servicios exclusivos diseñados para optimizar tiempos y simplificar gestiones habituales. Entre ellos, se destaca la posibilidad de renovar la licencia de conducir mediante turnos preferenciales en la sede del Consejo, evitando esperas innecesarias, así como la tramitación del DNI y el pasaporte bajo la misma modalidad.

El convenio también abre las puertas a recursos clave para el desarrollo profesional, como el acceso a la biblioteca del Consejo y la inscripción en su amplia propuesta de cursos de capacitación, con un beneficio especial en el arancel.

Este anexo, suscripto durante la actual gestión, reafirma el compromiso institucional de fortalecer alianzas estratégicas que generen más oportunidades, mejoren la experiencia de los matriculados y acompañen activamente su crecimiento profesional.

Para conocer en detalle cómo acceder a estos beneficios, los invitamos a visitar la página web del Colegio: <https://www.traductores.org.ar/matriculados/el-consejo-informa/>.





Renovación de la sala informática

Con el objetivo de seguir mejorando los espacios destinados a la formación y al desarrollo profesional, este Consejo Directivo llevó adelante la renovación integral de la sala informática, ubicada en la sede de Avda. Callao, cuarto piso.

La sala informática es clave para el Colegio, ya que se utiliza de manera habitual para el dictado de talleres y capacitaciones. Por este motivo, se consideró fundamental poner en valor el aula y modernizar su infraestructura para acompañar las necesidades actuales, teniendo en cuenta que las computadoras llevaban más de diez años sin una actualización integral.

Entre las mejoras realizadas, se destacan el recambio total de las computadoras, el arreglo y la puesta a punto de los equipos de aire acondicionado, el cambio de las ventanas, las tareas generales de mantenimiento y la pintura completa de la sala, con lo cual se logró un ambiente renovado, moderno y confortable.

Además, se incorporó una TV 4K interactiva, que permitirá enriquecer las dinámicas de los talleres y optimizar las instancias de enseñanza y presentación, brindando nuevas posibilidades tecnológicas tanto a los docentes como a los participantes.

Estamos convencidos de que los espacios de capacitación deben estar a la altura del compromiso y la profesionalidad de nuestros matriculados. Por eso, esta renovación no solo apunta a mejorar la infraestructura, sino también a potenciar la experiencia de aprendizaje y el crecimiento profesional.

Con la puesta en valor de la sala informática, esta gestión del CTPCBA reafirma su compromiso de seguir invirtiendo en espacios adecuados, actualizados y pensados para acompañar el ejercicio profesional y la formación continua.

Los invitamos a conocer y disfrutar la renovada sala, un lugar preparado para seguir construyendo comunidad, conocimiento y futuro profesional.



#EsteEsTuColegio

